

PRACTICAS ESTIVALES

Estimado alumnado:

Las facultades de medicina de Andalucía vamos a solicitar al SAS plazas para que podáis realizar **prácticas extracurriculares en los meses de julio y agosto**.

Las prácticas se podrán realizar en los **centros de salud y hospitales PÚBLICOS** de Andalucía de todas las provincias (a excepción de Sevilla que este año no participa en este programa) y tendrán una duración máxima de dos quincenas.

Las fechas de realización serán:

- 1ª quincena de julio (5 al 16)
- 2ª quincena de julio (19 al 30)
- 1ª quincena de agosto (2 al 13)
- 2ª quincena de agosto (16 al 27)

Aquellos de vosotros que estéis interesados en estas prácticas de verano deberéis **registraros en la plataforma PEMA (<http://pema.ugr.es>)** del 21 al 23 de mayo. Una vez activado el registro y admitido en el programa de prácticas, abriremos un plazo de 3 días (24 - 26 de mayo) para que nos digáis centro, quincena/as y vuestras preferencias en cuanto a especialidad (máximo 2 especialidades).

Si tienes superados entre 90 y 180 créditos las prácticas se realizarán en Atención Primaria, Medicina Interna y Urgencias; con más de 180 créditos superados podrás hacerlas en cualquier especialidad que ya hayas cursado.

Requisitos: tener superados 90 créditos.

Documentación que debes ir consiguiendo para presentarla cuando solicitéis lugar y especialidad:

1. Certificado negativo de delitos sexuales
2. Compromiso confidencialidad (con firma visible),
3. Expediente académico donde consta número de créditos superados

No dejes pasar esta oportunidad para ampliar tu formación práctica.

Estas prácticas tienen el reconocimiento de **créditos del módulo de optatividad** (1,5 créditos por quincena)

Un cordial saludo,

José Pedro Novalbos Ruiz
Coordinador Prácticas Estivales